

OK-
F-2007

Quito, 15 de enero 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Rosalba Elisabeth Malla Saltos cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alberto Miranda Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Rosalba Elisabeth Malla Saltos
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 646
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 3.500
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'230.312 - 3'233.811
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 4=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 170 778 4250


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 171302297-6

Dirección: Río Cedro N 58-146 y José Benítez

Teléfono: 3282-338

e-mail: r.malla@hospitalde losvalles.com

Casilla: _____


CONYUGE
CI: No. 170 904935-5

OK

F= 2006

Quito, 15 de enero 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Diana Alejandra Ortiz Micho..... cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alberto Miranda Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Diana Alejandra Ortiz Micho

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 647

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 3.500

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'233.812 - 3'237.311

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 4=

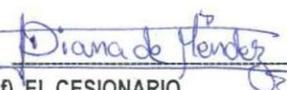
Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



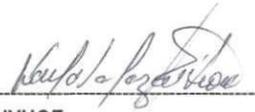
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1719288977

Dirección: Paraje El Ceibo y Fco. Orellana

Teléfono: 2040874

e-mail: _____

Casilla: _____



CONYUGE
CI: No. 170904935-5

Quito, 15 de enero 2014

OK -
F=2008

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Oscar Fernando Vásquez Yepes cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Alberto Rivanda Ruiz
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Oscar Fernando Vásquez Yepes
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 648
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 3.500
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3237.312 - 3240.811
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

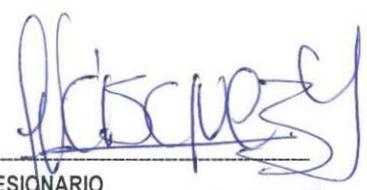
Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1707784250



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 100153220-7

Dirección: Juan Rodríguez EB-SB

Teléfono: 2542016

e-mail: ofvy@yahoo.com

Casilla: _____



CONYUGE
CI: No. 170904935-5